

PODEMOS.

JUAN B. ANGULO CENJOR, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS, PRESENTA AL PLENO MUNICIPAL LA SIGUIENTE ENMIENDA A LA MOCIÓN DE CIUDADANOS PRESENTADA PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE JUNIO.

ENMIENDA DE ADICION

Proponemos añadir un 5 punto de acuerdo:

Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar el Decreto 59/2020, de 29 de julio que aumenta una hora semanal de Educación Física a costa de la reducción de una de las dos horas lectivas a la semana de las materias libre configuración autonómica, para que dicho detrimento de horas se produzca exclusivamente en la materia de Religión.

FIRMADO

JUAN B. ANGULO CENJOR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PODEMOS